

II SEMINARIO "DERECHO PROCESAL CIVIL EUROPEO PARA ABOGADOS"



Inscripción gratuita en la página web del Centro de Estudios del ICAM: formacion.icam.es

Plazas limitadas a 30 personas

A cada participante se le entregará una carpeta con el material necesario para seguir la sesión

Associate partners



LA ORDEN EUROPEA DE RETENCIÓN DE CUENTAS (REGLAMENTO Nº 655/2014)

Viernes 16 de septiembre de 2016
Il. Colegio de Abogados de Madrid



Seminario gratuito

Presentación:

Segundo curso del proyecto "Derecho procesal civil europeo para abogados", organizado por varias universidades y colegios de abogados de Europa, cofinanciado por la Dirección General de Justicia de la Comisión Europea. Con estos seminarios se pretende mejorar la formación de los abogados europeos en los instrumentos legales comunitarios en materia civil y mercantil.

En este segundo curso se abordarán diversas cuestiones que plantea el Reglamento 655/2014, por el que se establece el procedimiento relativo a la orden europea de retención de cuentas a fin de simplificar el cobro transfronterizo de deudas en materia civil y mercantil.

Las sesiones tendrán un enfoque práctico, a través de la resolución de casos prácticos y análisis de jurisprudencia.

Programa:

- I. Medidas cautelares en litigios transfronterizos en España y la orden europea de retención de cuentas
- II. Obtención de información de las cuentas del deudor
- III. Reconocimiento y ejecución de la orden de retención
- IV. Vías de recurso contra la orden de retención

Profesores:

Fernando Gascón Inchausti
Profesor Titular de Derecho Procesal UCM

María Luisa Villamarín López
Profesora Titular de Derecho Procesal UCM



Día:

16 de septiembre de 2016

Hora:

**10.30-14.00 h.
16.00-19.30 h.**

Lugar:

**Centro de estudios - ICAM
C/ Serrano 11, 1ª**